

ANUNCIO de 18 de octubre de 2006 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 18 de octubre de 2006. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
B81234296 X2176138Q X2767974Q	CORPORACION TREN DEL AGUILA, S JILAL, MOHAMMED HICHAM, MAHAMENTINE	S Trámite de Audiencia Trámite de Audiencia Trámite de Audiencia	2003 T 1072 2006 T 589 2006 T 726	O.L. NAVALMORAL O.L. NAVALMORAL O.L. NAVALMORAL	CALLE VELAZQUEZ N° 109, PL. 3 CALLE PASEO DE LOS MARTIRES N° 4 CALLE MANUEL MAS N° 80	MADRID NAVALMORAL DE LA MATA TALAYUELA